

28 de octubre de 2016

**H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

De acuerdo con lo establecido en los "Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos" numeral 3.5.2 y subsiguientes, la **Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente**, sobre la base de la documentación presentada, considerando suficientemente sustentada la solicitud de Cancelación de Proyecto de Investigación, propone el siguiente:

Dictamen

Aprobar la cancelación del Proyecto de Investigación con número de registro N-265 titulado "Proyecto de gestión de diseño de marca para comercializar los productores de amaranto de las empresas cooperativas que integran la red mexicana del amaranto en la comunidad de Tulyehualco, Distrito Federal", a cargo de la Dra. Martha Gutiérrez Miranda, adscrita al Grupo de Investigación "GROPUS Investigación (Académica, Humanística y Tecnológica)" que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y Grupos de Investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de Investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente

D.C.G. Dulce María Castro Val

Mtro. Ernesto Noriega Estrada

D.I. Guillermo de Jesús Martínez Pérez

Mtro. Armando Alonso Navarrete

Mtro. Luis Franco Arias Ibarro

Mtro. Héctor Valerdi Madrigal
Coordinador de la Comisión



PROCEDE
CANCELACION
POR RENUNCIA

19 de octubre del 2016.

PT/JEFATURA/CYAD/172/2016.

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón
Presidente H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
P r e s e n t e.

Por este medio, solicito a usted tenga a bien presentar al H. Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño que usted preside, la **cancelación** de los siguientes proyectos de investigación bajo responsabilidad de la **Mtra. Martha Gutiérrez Miranda**.

- N-195 Lo que debe saber de ^{Marca} marca un diseñador
- N-265 Proyecto de gestión diseño de marca para comercializar los productos de amaranto de las empresas cooperativas que integran la Red Mexicana del Amaranto en la comunidad de Tulyehualco, Distrito Federal

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

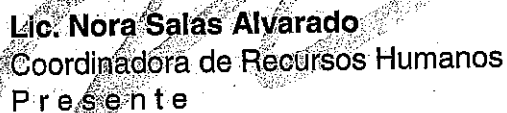
Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Ernesto Noriega Estrada
Jefe del Departamento de Procesos y
Técnicas de Realización

Sis. Académ. CyAD, 20 OCT 16 10:42

22 de mayo, 2015.

PT/JEFATURA/CyAD/096/2015.

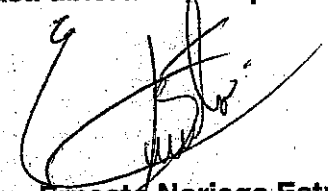

Lic. Nora Salas Alvarado
Coordinadora de Recursos Humanos
Presente



Por medio de este conducto envío un cordial saludo y a su vez anexo a la presente me permito remitirle la renuncia de la Dra. Martha Gutiérrez Miranda con no. económico 24562 a la plaza no. 4406 de Profesor Titular "C", tiempo completo por tiempo indeterminado adscrita a este Departamento, misma que entra en vigor a partir del día 19 de mayo del 2015.

Sin más por el momento agradezco de antemano su amable atención.

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"


Mtro. Ernesto Noriega Estrada
Jefe del Departamento de Procesos y
Técnicas de Realización

LIAM-CRH-23MAY15-16:52 ✓

México, D.F., a 19 de mayo de 2015.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada
Jefe del Departamento de
Procesos y Técnicas de
Realización.
Presente.

Por este medio envío a usted un cordial saludo y me permito el mismo, para comunicarle que por motivos personales, tengo que presentar mi renuncia a la plaza de Profesor Titular "C", que hasta el día de hoy desempeño en esta Universidad.

Quiero también aprovechar para agradecerle, todas las atenciones y buen trato que han tenido para mi persona durante los años en que he prestado mis servicios en el área docente.

Así mismo, solicito su apoyo para dar instrucciones a quien corresponda y se haga el trámite de mi finiquito y las prestaciones correspondientes durante los años laborados.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi enorme gratitud y el espacio que siempre me dio la Universidad Autónoma Metropolitana para realizar mis funciones docentes. Quedo a sus órdenes.

Atentamente.



Dra. Martha Gutiérrez Miranda
Profesora Titular "C".
No. Eco. 24562

18 de octubre, 2016.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada
Jefe del Departamento de Procesos y
Técnicas de Realización
P r e s e n t e.

Por medio de la presente, le solicito de la manera más atenta se realicen las gestiones necesarias ante el H. Consejo Divisional para la cancelación del Proyecto de Investigación:

N-195 Lo que debe saber de marca un diseñador

Este proyecto estaba a cargo de la Mtra. Martha Gutiérrez Miranda, quien terminó su relación laboral con esta Universidad por renuncia a partir del día 19 de mayo del 2015, la cancelación se solicita debido a que en el Grupo de Investigación no existe nadie interesado en continuar con el Proyecto y en concordancia con los siguientes puntos de los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño que se mencionan a continuación:

3.7.2.2 Por la imposibilidad de lograr los objetivos planteados en el Programa de Investigación a juicio del Consejo Divisional.

3.7.2.6 Por incumplimiento de las metas establecidas en el plan de trabajo del Proyecto de Investigación.

3.7.2.7 Debido a que en un período de un año a partir de su registro o último reporte no se haya presentado un reporte sobre la investigación o solicite expresa y justificadamente su cancelación.

3.7.2.8 Cuando factores técnicos, metodológicos, financieros, u otros, le resten viabilidad al Proyecto

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
Casa abierta al tiempo



Mtro. Gerardo Roberto Linares Correa
Responsable del Grupo de Investigación GROPUS

18 de octubre, 2016.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada
Jefe del Departamento de Procesos y
Técnicas de Realización
P r e s e n t e

Por medio de la presente, le solicito de la manera más atenta se realicen las gestiones necesarias ante el H. Consejo Divisional para la cancelación del Proyecto de Investigación:

N-265 Proyecto de gestión diseño de marca para comercializar los productos de amaranto de las empresas cooperativas que integran la Red Mexicana del Amaranto en la comunidad de Tulyehualco, Distrito Federal

Este proyecto estaba a cargo de la Mtra. Martha Gutiérrez Miranda, quien terminó su relación laboral con esta Universidad por renuncia a partir del día 19 de mayo del 2015, la cancelación se solicita debido a que en el Grupo de Investigación no existe nadie interesado en continuar con el Proyecto y en concordancia con los siguientes puntos de los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño que se mencionan a continuación:

3.7.2.2 Por la imposibilidad de lograr los objetivos planteados en el Programa de Investigación a juicio del Consejo Divisional.

3.7.2.6 Por incumplimiento de las metas establecidas en el plan de trabajo del Proyecto de Investigación.

3.7.2.7 Debido a que en un período de un año a partir de su registro o último reporte no se haya presentado un reporte sobre la investigación o solicite expresa y justificadamente su cancelación.

3.7.2.8 Cuando factores técnicos, metodológicos, financieros, u otros, le resten viabilidad al Proyecto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtro. Gerardo Roberto Linares Correa
Responsable del Grupo de Investigación GROPUS